

## LOS APORTES DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA A LA CORRIENTE AMBIENTAL CRÍTICA

OFELIA AGOLIA

*Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina*

---

### THE CONTRIBUTION OF LATIN AMERICAN POLITICAL ECOLOGY TO CRITICAL ENVIRONMENTAL STUDIES

#### ABSTRACT:

We collect here some contributions, by scholars in Latin American political ecology, to critical environmental studies, understood as both an alternative theoretical proposal and a response to the present environmental crisis. We present the partial results of a wider research, which aims to analyze the interventions of those Latin American authors that, directly or indirectly,

address environmental issues. In particular, we expose the main principles of political ecology and its relations with Latin American critical theory. Both fields share interest in identity issues in common social and environmental contexts, in which they recognize each other. The research is also backed by bibliographic analysis.

**KEYWORDS:** LATIN AMERICAN POLITICAL ECOLOGY; CRITICAL ENVIRONMENTAL CURRENT; IDENTITY CONSTRUCTION; SOCIO-HISTORICAL APPROACH.

---

This work is licensed under the Creative Commons © Ofelia Agolia

Los aportes de la ecología política latinoamericana a la corriente ambiental crítica

2018 | América Crítica. Vol. 2, n° 2, diciembre 2018: 111-122. ISSN: 2532-6724

DOI: 10.13125/americacritica/3306



## Introducción

El presente trabajo<sup>1</sup> se propone identificar los puntos de encuentro entre la ecología política y el pensamiento crítico latinoamericano, considerados como aportes conceptuales relevantes de la corriente ambiental crítica, entendida simultáneamente, como propuesta explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental.

Los conceptos vertidos forman parte de los resultados parciales de la investigación llevada a cabo por el colectivo de pensamiento ambiental crítico (CPAC), orientados a recuperar la producción de diversos referentes del pensamiento latinoamericano que aborden la cuestión ambiental, directa o indirectamente. El análisis se enfoca en los lineamientos centrales de la ecología política en su relación con el pensamiento crítico, desde su vertiente latinoamericana, considerando que ambas miradas comparten el interés por la construcción de una identidad configurada sobre una realidad social y ambiental común, en la que se reconocen.

De forma general, al tratarse de un análisis de carácter teórico, su base empírica la

constituyen las distintas concepciones y documentos que son objeto de revisión, la metodología se circunscribe al análisis bibliográfico, la triangulación de autores y posiciones y la autorreflexión epistemológica, desde un enfoque crítico. Se espera contribuir a la sistematización de las diferentes propuestas teóricas englobadas en la corriente ambiental crítica, como campo teórico en construcción, y enriquecer sus marcos explicativos, orientados a comprender y explicar la realidad multidimensional de la crisis ambiental.

### *La corriente crítica como punto de partida*

La teoría crítica asociada a una idea de sociedad igualitaria ecológicamente sustentable, se constituye en un aporte fundamental para analizar la problemática socioambiental.

El abordaje teórico del que se parte fundamenta el posicionamiento ideológico desde el cual se concibe y aborda la problemática de estudio, en este sentido, la corriente ambiental crítica se estructura sobre la noción de ruptura ambiental, concebida como producto de una acción de mercado que ignora los impactos que provoca (Agoglia 2011). Se posiciona sobre el rechazo a la justificación de una realidad social injusta, opresora e irracional, postulando la búsqueda de una nueva racionalidad sostenida sobre principios de justicia socioambiental, centrando su denuncia en las implicancias

1 Forma parte de los resultados preliminares alcanzados por el equipo de investigación del proyecto I+D: *Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico*, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental. (FCEN M021), SECTYP-UNCUYO, Mendoza – Argentina, conformado por los siguientes integrantes: O. Agoglia; A. Amadio; C. Arcos; C. Arias; P. Barzola; F. Ceresa; P. D'amico; N. Gallar; C. Laparra; G. Maure; E. Moreno; M. Pérez Sosa; C. Rodríguez; L. Sales y F. Tarabelli.

negativas del enfoque positivista que naturaliza las exigencias de la sociedad de consumo, sin prestar atención a los conflictos sociales. Partiendo de la base de que el sistema dominante reproduce las condiciones para profundizar la crisis socioambiental, no satisface las necesidades de la población, desestabiliza los equilibrios demográficos, amenaza la salud, destruye y agota los recursos, generando situaciones de violencia e inseguridad (Agoglia y Sales 2018).

Desde esta posición, el desarrollo económico y tecnológico, no garantiza la resolución de la crisis ambiental, la complejidad de la problemática socioecológica implica cambios que van más allá del alcance de ambas dimensiones. Toda alternativa viable debe replantearse los supuestos éticos, económicos, tecnológicos, culturales y políticos sobre los que se estructura el sistema hegemónico.

A partir del abordaje dialéctico de la relación sociedad naturaleza, la materialización de esta relación se define en función del tipo de sociedad y de la interacción con sus condiciones ecológicas. En virtud de ello, cada sociedad establece un tipo de relación con la naturaleza, en la cual el vínculo material está dado por el desarrollo tecnológico.

### *Los lineamientos centrales de la Ecología Política*

La Ecología Política intenta responder a desafíos e interrogantes teóricos, asociados al surgimiento de nuevos actores sociales y el recrudecimiento de problemáticas socioecológicas atravesadas por relaciones de poder latentes y manifiestas, cuyo abordaje trasciende los límites tradicionales de las

ciencias naturales y de las ciencias sociales, demandando estrategias de carácter interdisciplinar con un fuerte anclaje en la dimensión política. Esta situación lleva implícita una resignificación de diversas disciplinas del ámbito de las ciencias humanas y sociales, tales como la sociología, la filosofía, la economía, la ética o la antropología, en perspectiva ambiental.

Desde el ámbito de la filosofía, André Gorz, en: *Capitalismo, Socialismo, Ecología* (1995) y en *Crítica de la razón productivista* (2008), entre otras, se posiciona como uno de los máximos exponentes de la ecología política. En su obra aboga por una reformulación de la tradición crítica anticapitalista, tomando como dimensión analítica la relación capital/naturaleza y su materialización en los mecanismos de apropiación y explotación de los recursos naturales a nivel planetario<sup>2</sup>.

Por su parte, desde el ámbito de la economía ambiental, Martínez Alier en: *El Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (2010) y en *Economía ecológica y política ambiental* (2013), define a la ecología política, como aquella disciplina que estudia los conflictos socioambientales. Al mismo tiempo, esta categoría analítica

---

<sup>2</sup> El debate teórico en torno a la apropiación y explotación de los recursos naturales a nivel planetario es amplio y profundo, tanto desde el ámbito de la sociología (disciplina desde la cual se encuadra este trabajo) como desde la antropología. En este sentido, si bien los alcances de este debate rebasan los límites del objeto de análisis aquí planteado, se consideran relevantes los aportes que realiza Jason Moore (2016), a partir de la noción de 'capitaloceno'. Desde esta perspectiva, la era del capital no designa solamente la aceptación de un estrecho sistema económico, sino una manera de organizar la naturaleza. Surge como una crítica al 'antropoceno', cruzada por relaciones de poder económico y político desiguales, características del capitalismo global.

designa un amplio movimiento social y político que brega por la justicia ambiental, el cual, por su concepción ideológica y los alcances de sus reclamos, se visibiliza con mayor fuerza en América Latina.

Si bien ninguna civilización es ecológicamente inocente, los cambios ecológicos acontecidos en las últimas cinco décadas, se caracterizan por haberse producido a un ritmo más acelerado que los cambios económicos. Los obstáculos ecológicos al progreso unilineal, negados tanto desde perspectivas liberales como marxistas, se sienten cada vez con mayor rigor, implicando que cada vez sea más difícil entretener a los pueblos con las promesas del crecimiento económico (Martínez Alier 2013).

En este contexto, Martínez Alier, establece las diferencias sustanciales entre un ecologismo de la abundancia, definido como aquel que surge de la prosperidad, en una correlación directa entre riqueza e interés postmaterialista, asociado a una concepción relativa y particular de calidad de vida. Desde su punto de vista, el ecologismo tecnocrático internacional pone el acento sobre la pobreza como causa de la degradación ambiental, dejando de lado en su análisis, al ecologismo redistributivo propuesto en la década del setenta, desde la obra de Barry Commoner y Georgescu-Roegen<sup>3</sup> (Martínez Alier 2013). Dicha concepción resulta como

mínimo cuestionable, si se considera en términos de una correlación más profunda entre: riqueza, producción de desechos y agotamiento de recursos.

En sentido contrario, el ecologismo de los pobres, se plantea asociado a movimientos sociales relacionados con su lucha por la supervivencia. Sus objetivos son definidos en términos de satisfacción de las necesidades ecológicas para la vida, tales como: energía (incluyendo las calorías de la comida), agua, vivienda y hábitat. Desde esta perspectiva, los pobres son los actores principales de las luchas para mantener o acceder a los recursos naturales, ya sea contra el capital y/o contra el Estado, contribuyendo con su tarea, a una conservación de hecho (Martínez Alier 2010).

Para abordar el estudio del ecologismo de los pobres, resulta necesario considerar las relaciones entre pobreza, degradación ecológica y luchas socioeconómicas, a lo que se suma el análisis del trabajo y la conciencia de las mujeres. Esta mirada busca sacar los recursos naturales de la esfera económica y de la valoración costo-beneficio para devolverlos a la *oikonomia*, desde una perspectiva moral semejante a una economía ecológica (Martínez Alier 2010).

### *La Ecología Política en clave latinoamericana*

Uno de los intereses del grupo de investigación desde el que se produce el presente trabajo<sup>4</sup>, se ha enfocado en indagar en el de-

3 Barry Commoner (1917-2012). Biólogo estadounidense, considerado el fundador del movimiento ecosocialista. Su legado fundamental, son las cuatro leyes de la ecología, definidas en: *El círculo que se cierra* (1971). Nicholas Georgescu-Roegen (1906-1994), matemático y economista rumano, reconocido por su obra *La ley de la entropía y el proceso económico* (1971), en la que establece que la segunda ley de la termodinámica gobierna los procesos económicos, considerada la obra fundacional de la economía ambiental.

4 El Colectivo de Pensamiento Ambiental Crítico, se constituye como grupo de investigación a partir de los trabajos y la línea de abordaje que viene desarrollando desde el año 2013. Se caracteriza por la composición heterogénea de sus integrantes (provenientes de las Ciencias Sociales y Humanas, así como de la Ingeniería en Recursos Naturales

sarrollo histórico regional de la Ecología Política en clave latinoamericana, así como en los elementos propios que la caracterizan, aportando un marco teórico explicativo amplio, desde el que se la puede considerar como parte de las Ecologías Políticas del Sur (Arcos 2017).

Según el recorrido histórico desarrollado por Martín, de las influencias sobre las que se configura la Ecología Política Latinoamericana se distinguen tres corrientes principales: la corriente anglosajona (*political ecology*), la corriente francesa (*ecologie politique*) y la corriente latinoamericana (Martín 2010).

Hacia el interior de la corriente latinoamericana, se distinguen tres subcorrientes o escuelas, sobre las que discurren los debates actuales: la primera de ellas, fuertemente influenciada por la posición del antropólogo Arturo Escobar, plantea que la ecología política se enfoca en el estudio de las múltiples articulaciones entre historia y biología y las mediaciones culturales por las cuales se establecen dichas articulaciones, desde un enfoque postestructuralista, direccionado al análisis crítico de la modernidad y la noción de desarrollo (Escobar 2014 en: Arcos 2017).

Desde esta perspectiva se plantea que la categoría 'naturaleza' es específicamente moderna, atento a lo cual, para poder alcanzar una ecología política antiesencialista, es necesario problematizar la noción misma

---

Renovables y el Diseño Industrial), por el abordaje interdisciplinar de sus temas de análisis y por el enfoque crítico desde el cual se posiciona. Su ámbito de trabajo se desarrolla en el Instituto Interdisciplinar de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, ubicada en la provincia de Mendoza, Argentina.

de naturaleza<sup>5</sup> (Martín 2010).

La segunda línea, se inscribe en la corriente de la Ecología Política clásica que toma como una de sus categorías principales, la concepción de justicia ambiental, referida a los estudios realizados por Martínez Alier (2010) con relación a los conflictos sociales vinculados al uso de los recursos naturales en América Latina, Asia y África, desde una concepción materialista, opuesta a la noción ambientalista de las sociedades posmateriales planteada por Inglehart (1997). Desde esta mirada, la ecología política se acerca a la economía política, la cual en la tradición clásica se aboca al estudio de los conflictos de distribución económica, ampliando el horizonte de análisis, al estudio de los conflictos ecológico distributivos (Martín 2010).

Finalmente, Héctor Alimonda<sup>6</sup> (2002, 2006, 2012, 2015), inaugura una tercera línea sobre la cual profundiza y adscribe el presente trabajo, que pone énfasis en lo dimensión política. Según señala Martín,

Si bien esta corriente comparte aspectos con las anteriormente descriptas, pone un mayor énfasis en el estudio de las relaciones de poder, es decir, en la mirada política propiamente dicha. En este sentido se plantea que, el poder sobre la naturaleza sirve para excluir a

---

5 El debate sobre la conceptualización de la naturaleza en clave sociohistórica y su emergencia como categoría moderna, ha sido ampliamente desarrollado desde el ámbito de la antropología y, en menor medida desde la perspectiva sociológica. Para profundizar sobre la relación que se establece entre racionalidad dominante, producción de conocimiento y conceptualización de la naturaleza, desde el punto de vista y la concepción ideológica desde la que se enfoca este trabajo, se puede consultar: Agolia (2011).

6 Héctor Alimonda, recientemente fallecido. Sus preocupaciones se orientaron a la conformación de un pensamiento latinoamericano propio y original, así como a la comprensión de los problemas ecológicos de nuestro tiempo. Para ampliar ver: Alimonda (2002; 2006).

otros humanos. Quienes se apropian de la naturaleza y sus recursos lo hacen porque otros humanos trabajan para ellos. El poder sobre el ser humano permite el poder sobre la naturaleza, y el poder sobre la naturaleza ayuda a dominar a la sociedad humana (Martín 2010,66).

Alimonda propone un concepto de ecología política que parte de la ciencia política, estructurado sobre el análisis de las relaciones de los hombres entre sí y entre estos y la naturaleza, desde una concepción basada en relaciones de poder. Acorde con esta mirada, son las relaciones de poder las que determinan el uso, la apropiación y la distribución de los recursos naturales, así como las opciones tecnológicas y de gestión que se propone para su explotación (Alimonda 2006).

Según sostiene Martínez Alier, la especie humana es la única que consume más de lo que necesita, porque no tiene límites en su capacidad de consumo. Por eso en la relación sociedad-naturaleza se establecen relaciones de poder que bloquean e impiden, el acceso de los recursos en disputa, a otros a los que se les niega (Martínez Alier 2010).

Es a partir de esta corriente que se plantea un debate conceptual sumamente interesante, entre las nociones de apropiación y distribución de los recursos naturales, tal como afirma Martín, siguiendo a Alimonda:

La definición de ecología política tradicional debería poner más énfasis en la apropiación que en la distribución... la perspectiva de distribución, propuesta por Martínez Alier está influida por la concepción que el autor tiene sobre la economía ecológica, desde la cual propone que la asignación de recursos para la producción debe tratarse en forma conjunta – a diferencia de la economía neoclásica- a la distribución de la producción entre distintas

categorías sociales. Según esta disciplina, los aspectos distributivos son centrales para entender las valoraciones y asignaciones de los recursos naturales y servicios ambientales (Martín 2010, 67).

En el mismo sentido se puede establecer una relación entre apropiación y distribución considerando que, en términos de distribución ecológica, las decisiones relacionadas con la producción deben estructurarse bajo la premisa de “un acuerdo o norma habitual sobre cómo acceder a los recursos naturales o qué hacer con los desechos” (Martín 2010, 67).

Partiendo de esta concepción, los acuerdos previos señalados pueden ser analizados desde una perspectiva de apropiación, más aún si tal como sostiene Alimonda, es a partir de la apropiación que se ponen de manifiesto las categorías económicas, los dispositivos de poder, incluyendo los discursivos y los imaginarios, que fundamentan y reproducen el acceso, la condicionalidad o la exclusión de los diferentes actores sociales con relación a la dotación de recursos naturales de un territorio dado (Alimonda 2015).

En virtud del recorrido trazado, el campo de la ecología política latinoamericana se compone de dos vertientes que paradójicamente pueden resultar antagónicas y complementarias. La primera, representada por la visión constructivista de Arturo Escobar, que como antropólogo otorga más importancia al fenómeno cultural, abordado de la perspectiva del análisis del discurso y la búsqueda de significados o falta de significados de los conceptos en las diferentes culturas, y un segundo estilo de corte materialista, estructurado sobre la posición de Alimonda, estructurada sobre la categoría de



apropiación por despojo<sup>7</sup> (Agoglia 2018).

Sin embargo estas mismas comunidades de argumentación plantean que no solo es posible, sino que resulta pertinente una complementación de los énfasis que cada tendencia pone según el campo que pretende establecer (Alimonda 2015). Una posible conexión entre ambos estilos, resulta de la mirada del propio Martínez Alier, cuando señala: “los diferentes actores de los diversos conflictos ecológicos distributivos, con sus diferentes dotaciones de poder, ponen en duda y desafían las reivindicaciones de otros apelando a distintos lenguajes de valoración dentro de su amplio repertorio cultural” (Martínez Alier en: Martín 2010, 70).

### *Puntos de encuentro entre la Ecología Política y el Pensamiento Crítico Latinoamericano*

Al analizar los puntos de encuentro entre la ecología política y el pensamiento crítico latinoamericano, se pueden señalar similitudes relacionadas con los interrogantes comunes a los que se intenta responder desde ambas corrientes, en sentido histórico territorial y epistemológico.

Un primer acercamiento, permite concluir que ambas corrientes comparten y se nutren de las mismas influencias, asociadas a las estrategias conceptuales de resistencia de los pueblos frente a un modelo civilizatorio de carácter depredador.

La teoría social crítica, emparentada con la historia ambiental latinoamericana, pone

de manifiesto las relaciones de poder sobre las que se estructura la relación de dominio sociedad/naturaleza, configurada históricamente bajo condiciones de apropiación desigual. Desde un lugar de enunciación estructurado sobre la contradicción modernidad/colonialidad<sup>8</sup>.

Más allá de las características específicas de cada región y la forma de apropiación de sus recursos naturales, el pensamiento crítico latinoamericano busca visibilizar el proceso de ruptura socioecológica que resulta del imperativo colonial. Todo ello, desde un posicionamiento ético y político desde el cual se propone crear las condiciones para la descolonización.

Tanto desde la Ecología política como del Pensamiento Crítico, en clave latinoamericana, se vislumbran raíces de origen teórico, histórico-territorial, asociadas a una corriente de vanguardia, enraizada en los determinantes de cada época. En este sentido, la Ecología Política Latinoamericana puede considerarse como una elaboración político-intelectual de vanguardia, que intenta responder a los desafíos de los pueblos del continente, reconociendo la necesidad de criticar los presupuestos civilizatorios de la modernidad y del desarrollo (Alimonda 2015).

Desde ambas posiciones se propone un rescate de la tradición marxista, a partir de una lectura crítica de la mirada internacional, en clave regional, centrada en los procesos identitarios particulares de Latinoamérica, tal como se desprende de la obra de

<sup>7</sup> El dominio por despojo social y ambiental se organiza sobre un sistema extractivo, que sienta las bases de la explotación colonial y las relaciones de dependencia económica, política y cultural, que se generan a partir de su instauración (Agoglia 2018, en prensa).

<sup>8</sup> Abordada en profundidad por el grupo de estudios filosóficos sobre Modernidad/Colonialidad constituido por Enrique Dussel, Anibal Quijano y Walter Mignolo, entre otros.

Mariátegui<sup>9</sup>, y José Martí<sup>10</sup>, cuyas raíces se pueden encontrar en el pensamiento libertario de Bolívar o Belgrano.

Según afirma Aricó, *El Capital* fue en América Latina más el libro de la burguesía que del proletariado,

por isso, uma obra que era concebida por Marx como o maior golpe teórico contra a burguesia, converteu-se, nos países atrasados, no livro dos burgueses, isto é, no mais solido fundamento para a aceitação da necessidade e progressividade do capitalismo tal como se configurou concretamente na Europa ocidental (Aricó 1982, 62).

En términos histórico territoriales, más allá de la particular heterogeneidad estructural de las diversas regiones que conforman el continente, se evidencian rasgos comunes en cuanto a la generalización de la ofensiva por el despojo ambiental y la acumulación por desposesión.

Paralelamente desde una dimensión política, se evidencian similitudes en la subordinación sistemática de poblaciones excluidas de la ciudadanía y las dificultades para constituir Estados Nacionales sustraídos de una actitud colonial en lo que se refiere a la naturaleza, a la orientación de la economía en dirección del mercado mundial, en cadencias cíclicas de euforia y destrucción

9 Ejemplos de ello pueden descubrirse en la obra de Mariátegui (1894-1930), cuando escribe los *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, si bien está claro que su discursividad va acompañando la evolución peruana en los diferentes temas de su repertorio, por detrás se percibe un texto agazapado donde su análisis se interroga sobre la identidad y la historia de toda la región (Alimonda 2015).

10 José Martí (1853-1895), filósofo y poeta cubano. Resulta de particular interés, los alcances de su concepción sobre el 'despojo', asociado al proceso colonial y sus resultados materializados en la ruptura socioambiental, así como su concepción y definición de 'lo natural' a lo cual se refiere en su obra poética (Martí 1991).

(Alimonda 2015). En la mayoría de los casos alentados por burguesías nacionales concentrados en grupos de poder minoritarios, que reproducen y se benefician de las condiciones de subordinación definidas en términos neocoloniales.

En cuanto a su consideración epistémica, tanto el pensamiento crítico latinoamericano como la ecología política desarrollada en la región, se localizan en una posición fronteriza con relación a los sistemas de conocimiento establecidos.

En ambos casos, existe una desconfianza hacia el instrumental teórico y metodológico de las ciencias sociales convencionales, en cuanto a sus criterios de validación, como a su aplicabilidad a las particularidades de la realidad latinoamericana (Alimonda 2015).

En general, ambas corrientes, acostumbran a presentar un destacado sesgo antipositivista, y si bien las fuentes son con frecuencia poco convencionales, fundamentan con mayor pertinencia argumentaciones críticas al orden establecido. Tal como plantea Alimonda,

La Ecología Política latinoamericana no constituye una nueva ciencia, sino una nueva perspectiva, un nuevo tipo de diálogo entre las ciencias que ya existen. [...] la pertinencia de este tipo de perspectiva, que no busca autoerigirse en un nuevo campo de disputa de poder confundiendo objetividad con neutralidad, radica en que lo latinoamericano constituye al mismo tiempo un lugar de enunciación y una experiencia particular en las relaciones sociedad-naturaleza (Alimonda en: Martín 2010, 54).

Complementariamente, desde la contradicción Modernidad/Colonialidad se plantea que la integración en el sistema interna-



cional, en posición de subordinación colonial, como reverso necesario y oculto de la modernidad, constituye la marca de origen de lo latinoamericano. Acorde con esta posición, se propone abordar el estudio de la relación sociedad-naturaleza en clave histórico-política, entendiendo, que según Alimonda:

El continente americano fue escenario de la mayor tragedia de la historia humana, constituida por el embate desigual entre las dos grandes corrientes de expansión que, desde miles de años atrás, se extendían por la superficie terrestre. La conquista de América fue probablemente la experiencia más violenta y radical de la historia. Se constituyó allí una ruptura que da origen a la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades americanas y de sus imaginarios sociales, pero también a la flora, a la fauna y a los paisajes con que conviven (Alimonda en Martín 2010, 56).

### *A modo de síntesis*

Tomando como referencia la sistematización realizada por Alimonda, se observa que con relación a la búsqueda de una identidad latinoamericana, ambas corrientes comparten la inquietud central sobre su origen identitario, así como por desentrañar las claves sobre las que se estructura este proceso. Este carácter propio, quizás se puede definir sobre el análisis de las diferencias que la región mantiene con los países centrales y sus estrategias de producción y reproducción sustentadas en la racionalidad moderna, como con el resto de los continentes, atendiendo a las particularidades de los procesos de destrucción social y ecológica de sus culturales ancestrales (Alimonda 2015).

La búsqueda de identidad sólo puede encontrar respuestas recurriendo a un examen profundo del pasado común. De lo que resulta fundamental acudir a una perspectiva de interpretación de carácter histórica, que por otra parte, se encuentra presente en todo el ensayismo latinoamericano, así como en las corrientes ambientales críticas latinoamericanas, en su vínculo con la historia ambiental (Alimonda 2015 en: Agoglia 2017).

En esta línea, resulta fundamental el papel que juega la conquista en el proceso de conformación de una identidad que se estructura sobre la destrucción de las civilizaciones nativas y la incorporación a la modernidad en una posición de subordinación.

La generalización de una ofensiva por despojo ambiental y la 'acumulación por desposesión' se reproduce en toda la región, de modo tal que la pluralidad de conflictos socioambientales, presentan situaciones con características generales en todos los países.

En las herramientas metodológicas del pensamiento crítico y de la ecología política latinoamericana, se vislumbran articulaciones discursivas con tradiciones políticas populares vinculadas con el activismo socioambiental, en diferentes escalas (Alimonda 2015). No obstante ello, se mantiene en una posición fronteriza con relación a los sistemas de conocimiento establecidos, ya que a pesar del impulso que ha ganado en la región, la ecología política va creciendo en los márgenes de las estructuras universitarias, donde, a pesar de las apelaciones a la interdisciplinariedad, aún resisten los recorres disciplinarios como de estructuras esta-

blecidas desde el poder institucionalizado (Agoglia 2017).

En este sentido, se rescata la relevancia del trabajo desarrollado desde el Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que paulatinamente ha ido construyendo un espacio común entre intelectuales de la región, para la elaboración conjunta de una enunciación sobre la situación socioambiental latinoamericana, desde una perspectiva unificadora.

Problemas que hasta entonces son tratados dispersamente por diferentes ramas de la sociología, por el ámbito de las políticas públicas, la economía de los recursos naturales, o los estudios de y sobre movimientos sociales, se comienzan a considerar desde un principio epistemológico organizador, que tal como señala Leff, concibe a la Ecología Política Latinoamericana, como una corriente fundamentada en una epistemología

política, crítica de los conocimientos establecidos por el proyecto de la modernidad, que abre la posibilidad para un diálogo de saberes (Leff 2006).

Todo lo cual significa un aporte de relevancia fundamental al campo de la corriente ambiental crítica, cuyos referenciales teóricos se estructuran en torno a los aportes del pensamiento político verde; la ecología política; la filosofía, la economía, la sociología y la ética, en su vertiente ambiental. Desde los cuales, más allá de las diferencias propias de los campos disciplinares de los que se constituyen, coinciden en señalar el agotamiento del sistema hegemónico vigente, el cual lejos de configurarse como un escenario idóneo para superar la crisis socioambiental, reproduce las condiciones para la capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente a la razón instrumental (Agoglia 2011).

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Agoglia, Ofelia. 2011. *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Saarbrücken: LAP LAMBERT. Academic Publishing Gmb H& Co. KG.
- Agoglia, Ofelia. 2017. *Informe de avance proyecto de Investigación I+D: Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental*. Mendoza: SECTYP-UNCUYO.
- Agoglia, Ofelia. 2018. *¿Civilización sin barbarie? crónica de un eterno retorno. Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana*. En prensa.
- Agoglia, Ofelia and Lorena Sales. 2018. "Sociología y Ética Ambiental. Análisis y profundización del marco categorial de las principales corrientes teóricas del pensamiento ambiental crítico". In *Teoría, política y Sociedad. Reflexiones críticas desde América Latina*, edited by Ezequiel Ipar and Sergio Tonkonoff, 727-748. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, Héctor. 2002. *Ecología Política - Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, Héctor. 2006. *Los Tormentos de la Materia - Aportes para una Ecología Política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO Ediciones.

- Alimonda, Héctor. 2012. *Marxismo y ecología política latinoamericana: elementos para una genealogía posible*. México: Nostromo.
- Alimonda, Héctor. 2015. *Una introducción a la Ecología Política latinoamericana (pasando por la historia ambiental)*. Buenos Aires: Serie documentos de CLACSO.
- Arcos, Camilo. 2017. *Informe de avance proyecto de Investigación I+D: Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental*. Mendoza: SECTYP-UNCUYO.
- Aricó, José. 1982. *Marx y América Latina*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Commoner, Barry. 1971. *The Closing Circle: Nature, Man, and Technology*. New York: Alfred Knopf.
- Escobar, Arturo. 2014. *La invención del desarrollo*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Georgescu-Roegen, Nicholas. 1971. *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid: Argenteria.
- Gorz, André. 1995. *Capitalismo, Socialismo, Ecología*. Madrid: Ediciones HOAC.
- Gorz, André. 2008. *Crítica de la razón productivista*. Madrid: Los libros de La Catarata.
- Inglehart, Ronald. 1997. *Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic and Political Change in 43 societies*. Princeton: Princeton University.
- Leff, Enrique. 2006. *La ecología política en América Latina. Un campo en construcción*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mariátegui, José Carlos. 1928. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Minerva.
- Martí, José. 1991. *Madre América*. In *Obras completas*. Volume 6. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martín, Facundo. 2010. *La naturaleza del poder. Ecología política del desarrollo (capitalista) regional en Mendoza, Argentina. 1879-2000*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Martínez Alier, Joan. 2010. *El Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Martínez Alier, Joan. 2013. *Economía ecológica y política ambiental*. México: FCE.
- Moore, Jason. 2016. *Anthropocen or capitalocene? Nature, history, and the crisis of capitalism*. Oakland: PM Press.

OFELIA AGOGLIA

Licenciada en Sociología por la UNCUYO, Doctora por la Universidad de Girona, España (2011).  
Área de Conocimiento: Sociología Ambiental.

Docente investigadora de la UNCUYO. Al frente del espacio curricular Sociología y Ética ambiental. Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencia y Tecnología de la UNCUYO. Integrante como investigadora responsable del Laboratorio Ciencia Tecnología Sociedad (FCEN-UNCUYO). Integrante del Grupo de Ecología Política de CLACSO. Sus trabajos de investigación y publicaciones se enfocan en el abordaje del pensamiento ambiental crítico, las corrientes sociales críticas, la sociología y la ética ambiental, los estudios socio-ecológicos y el abordaje ciencia tecnología y sociedad, el impacto socio-ambiental y el análisis de vulnerabilidad socioambiental. Actualmente dirige el proyecto I+D: Sociología y ética ambiental. Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental. (M021. SECTYP- 2016/2018). Ha desarrollado estancias de investigación posdoctoral en la Università della Calabria, Italia y la Universidad Autónoma de Madrid, España. Ha dictado cursos, seminarios y conferencias en Brasil, Chile, Ecuador, Cuba, España e Italia. Ha participado como integrante y responsable en numerosos proyectos de cooperación internacional (ALFA, ERASMUS MUNDUS, MINCYT- CAPES, Programa de Promoción de la Universidad Argentina). Ha participado de numerosos proyectos y programas de investigación I+D+i.

Ofelia Agoglia

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

oagoglia@uncu.edu.ar

Recibido: 20/04/2018

Aceptado: 18/11/2018

This work is licensed under the Creative Commons © Ofelia Agoglia

Los aportes de la ecología política latinoamericana a la corriente ambiental crítica

2018 | América Crítica. Vol. 2, n° 2, diciembre 2018: 111-122. ISSN: 2532-6724

DOI: 10.13125/americacritica/3306

---